

EL IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL COLECTIVO DE ORIGEN ECUATORIANO EN ESPAÑA

The impact of the crisis on the integration process of Ecuadorians in Spain

GORKA MORENO MÁRQUEZ*

Ikuspegi. Observatorio Vasco de la Inmigración/Universidad del País Vasco
gorka.moreno@ehu.eus
Código Orcid: <http://0000-0002-9640-5437>

JUAN IGLESIAS MARTÍNEZ**

Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones /
Universidad Pontificia Comillas/ Madrid- España
jiglesias@comillas.edu
Código Orcid: <http://0000-0002-8333-7834>

MERCEDES FERNÁNDEZ GARCÍA***

Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones/
Universidad Pontificia Comillas/Madrid-España
mercedes@comillas.edu
Código Orcid: <http://0000-0003-0077-4682>

Forma sugerida de citar: Moreno Márquez, Gorka, Iglesias Martínez, Juan, y Fernández García, Mercedes (2017). El impacto de la crisis sobre el proceso de integración del colectivo de origen ecuatoriano en España. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 23(2), pp. 265-284

* Doctor en Sociología. Profesor de la Universidad del País Vasco y Director de Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración. Miembro del Grupo de Investigación consolidado Partheartuz sobre participación ciudadana y desarrollo comunitario.

** Doctor en sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Director de la Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzosos del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia Comillas.

*** Doctora en Ciencias Económicas y Licenciada en Derecho. Profesora en la Universidad Pontificia Comillas (Departamento de Organización Industrial-Escuela Técnica Superior de Ingeniería) y Directora del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de esta misma Universidad.

Resumen

Este artículo pretende analizar cuál ha sido el impacto real de la crisis económica y financiera para el colectivo de origen ecuatoriano residente en España, y cómo han incidido dichos efectos en su proceso de inserción social y expectativas de movilidad social, tanto de la primera como de la segunda generación. Para ello se ha dispuesto de los datos de la EPOERE, una encuesta realizada a esta población.

Los principales resultados de este estudio muestran cómo el impacto de la crisis ha sido muy alto en el ámbito económico y material, de tal forma que se ha producido un elevado aumento tanto del desempleo como de la vulnerabilidad dentro del colectivo. Sin embargo, también es destacable que en el mismo periodo se ha dado una alta estabilización administrativa y legal y un mayor arraigo. Estos segundos factores han jugado a modo de atenuante de la crisis y han posibilitado una respuesta a la misma en mejores condiciones que otros colectivos. Asimismo, en este artículo se plantean algunas reflexiones en materia de políticas públicas en el campo de la atención a la población migrante, tanto para el momento actual y dentro de un contexto poscrisis, como también de cara al medio y largo plazo. En este segundo escenario poscrisis aspectos como las expectativas educativas de los hijos e hijas y las posibilidades de movilidad social ascendente a través del sistema escolar toman gran relevancia.

Palabras clave

Migraciones internacionales, crisis económica, integración, Ecuador, España.

Abstract

This article aims to analyze the real impact of the economic downturn on Ecuadorians living in Spain, and how these effects have influenced their social insertion process and expectations of social mobility, both for the first and the second generation. For this purpose, data extracted from EPOERE, a quantitative survey on Ecuadorian population, have been used.

The main results of this study show how the downturn has bitterly bitten this population, producing a high increase in both unemployment and vulnerability. However, it is also noteworthy that in the same period there has been a high administrative and legal stabilization and the rooting process has improved and deepened. These last factors have played an attenuating role in the crisis and have enabled a response in better conditions than other groups. In this article, we also provide some reflections on public policies in the field of attention to the migrant population, both for the present moment and in a post-crisis context, for the medium and long term. In this second post-crisis scenario aspects such as the educational expectations of immigrants' offspring and the possibilities of upward social mobility through the school take great relevance.

Keywords

International migrations, economic crisis, integration, Ecuador, Spain.

Introducción

Este artículo pretende analizar cuál ha sido el impacto real de la crisis económica y financiera para el colectivo de origen ecuatoriano residente en España, y cómo han incidido dichos efectos en su proceso de inserción social y expectativas de movilidad social, tanto de la primera como de la segunda generación.

Para ello, se ha dispuesto de los datos de la Encuesta sobre Población de Origen Ecuatoriano en España (EPOERE), dado que es una herramienta útil para disponer de una fotografía nítida y precisa de la situación de este colectivo, sus necesidades y cuáles han sido los principales cambios acaecidos como consecuencia de la crisis.

En los últimos veinte años España se convirtió en un país receptor de flujos de inmigración. Entre 1998 y 2008 la población extranjera aumenta en torno a cinco millones de personas, un incremento vertiginoso unido a un ciclo económico expansivo y a una alta demanda de mano de obra barata y flexible que se dirige principalmente hacia sectores intensivos en trabajo asalariado, como la agricultura, el turismo, la construcción, la hostelería y el servicio doméstico y de cuidados personales. A partir del año 2008 el contexto socioeconómico ha variado mucho y el impacto de la recesión económica ha supuesto, entre otros, el aumento exponencial del desempleo, la precariedad laboral y un incremento de las situaciones de vulnerabilidad social.

El colectivo de origen ecuatoriano no es ajeno a esta coyuntura. Este colectivo se incorpora a la sociedad española a finales de los noventa, en pleno ciclo expansivo; tras un periodo de fuerte vulnerabilidad, inicia un proceso de arraigo y mejora sustancial de su situación, aunque siempre dentro de márgenes de precariedad socioeconómica... En el primer momento de la crisis, y en la medida en que la situación económica y laboral empeoraba progresivamente, se adelantó desde diversas instancias que el retorno sería la principal consecuencia o rasgo de la comunidad ecuatoriana en España. Sin embargo, tras el periodo de crisis, todo parece indicar que la principal opción de los ecuatorianos en España ha sido la permanencia y el arraigo, mientras que el retorno ha sido tan solo una opción minoritaria. Así, si en el año 2008 residían en España 458 437 personas nacidas en Ecuador esta cifra era de 410 517 para el 2016, 47 920 personas menos –un 10,5%–.

Con respecto a la estructura del artículo, en un primer momento se realiza una revisión bibliográfica y se plantean los principales resultados del análisis de la crisis económica sobre el colectivo inmigrante de origen extranjero por un lado; y las características generales y el perfil del colectivo ecuatoriano en concreto antes y después de la crisis por el otro. Posteriormente se presenta la metodología utilizada para la obtención de los datos analizados en los resultados, destacando las principales características técnicas de la encuesta realizada. En el apartado de los resultados se han diferenciado dos partes, una centrada en las consecuencias de la crisis en el plano económico y material del colectivo; y otra que ha versa-

do sobre el proceso de arraigo y de estabilidad social que se ha dado precisamente en este periodo de tiempo. Finalmente, en las conclusiones se ha realizado una somera síntesis de los principales resultados, haciendo hincapié en la ambivalencia de los procesos de integración y en el proceso vivido por el colectivo ecuatoriano residente en España. Asimismo, se plantean algunas reflexiones en materia de políticas públicas en el campo de la atención a la población migrante, que emanan directamente de los principales resultados obtenidos en este artículo, tanto para el momento actual y dentro de un contexto poscrisis como también de cara al medio y largo plazo. En este segundo escenario poscrisis aspectos como las expectativas y trayectorias educativas de los hijos e hijas y las posibilidades de movilidad social ascendente a través del sistema escolar toman gran relevancia, con el objetivo de que no repitan las condiciones sociales vulnerables de sus padres.

268



El proceso de integración del colectivo ecuatoriano en España y el impacto de la crisis

La literatura especializada en migraciones internacionales utiliza recurrentemente el concepto de integración. Un primer rasgo a destacar es el carácter polisémico de dicho concepto y un uso del mismo que frecuentemente muestra una gran indeterminación terminológica y teórica (Hammar y Lithman, 1989). Esta falta de consenso hace que el propio concepto se convierta en un tema controvertido dentro del propio debate académico (Favell, 2005), aunque en general todos incidan en los impactos y efectos de la inmigración sobre la sociedad receptora (Schierup y Alund, 1986).

Tradicionalmente, la teoría de las migraciones ha distinguido entre tres modelos de integración (Blanco, 2000; López Sala, 2005): *el modelo asimilacionista* (Gordon, 1964; Alba y Nee, 1997); el modelo de *melting pot* o crisol de culturas (Lambert y Taylor, 1988); y el pluralismo cultural (Aguado, 1987, Rodríguez Rojo, 2006). Estos tres modelos hacen hincapié en las cuestiones culturales de la integración, dejando a un lado frecuentemente la relevancia de los aspectos sociales, económicos y laborales (Brah, 1996; Provansal, 1999).

De hecho, en estas últimas décadas otros modelos de integración han puesto de relevancia estas carencias y han incidido en la relevancia de las cuestiones materiales en los procesos de integración del colectivo inmigrante. Dentro de estas teorías es interesante subrayar la de la *asimilación segmentada* (Portes y Borocz 1989; Portes, 2000), en la que se

plantea que la sociedad de acogida está segmentada en cuanto a recursos y oportunidades y que la posición en cada estrato social determina en gran parte el acceso o no a estos recursos y oportunidades. Los procesos de integración no son lineales y diferentes factores inciden en el mismo, entre otros, la coyuntura económica, tal y como ha podido verse en los últimos años en Europa y Estados Unidos.

La crisis económica mundial que tuvo su inicio en el sector financiero y que posteriormente se extendió a otros sectores económicos y productivos ha tenido un fuerte impacto sobre la economía española. En este sentido, y para el caso español, junto a factores comunes a la crisis internacional también interactuaron otros de carácter interno y asociados a su modelo productivo o a la *hipertrofia del sector inmobiliario* (Méndez, Abad y Echaves, 2015, p. 50).

La crisis económica no se ha extendido por igual en todos los segmentos y colectivos de la sociedad. En ese sentido, el colectivo inmigrante que se encontraba en peor situación relativa en el mercado de trabajo antes de la recesión –mayor temporalidad, mayor concentración en ocupaciones y sectores intensivos en trabajo, salarios más bajos– ha sido uno de los más afectados por la nueva situación, ya que gran parte del ajuste económico y productivo que trajo la recesión se realizó sobre los puestos de trabajo que ellos desempeñaban (Foessa, 2014). De hecho, las diferencias laborales, económicas y sociales entre el colectivo autóctono y el de origen extranjero se han intensificado en estos años, sobre todo en el primer periodo de la crisis, para luego atemperarse y mantenerse estables en el segundo periodo (Colectivo IOÉ, 2012; Godenau et al., 2014).

En esta línea, el mercado de trabajo ha sido uno de los ámbitos de integración en los que más marcado ha sido el efecto de la crisis económica sobre la población inmigrante (Gómez, 2011). De ser un colectivo plenamente incorporado en el modelo de crecimiento anterior en términos de actividad y ocupación; se convirtió en uno de los grupos sociales que más se vio afectado por el escenario de intensa y acelerada destrucción de empleo (Carrasco y García-Serrano, 2015). Tal y como ya se ha apuntado esta disminución de la población ocupada se da sobre todo en el periodo 2007-2010 y en el sector de la construcción, destruyéndose en este periodo 2,1 millones de puestos de trabajo de personas de origen extranjero en este sector, casi un 53% del total de puestos existentes en la construcción en el periodo previa a la crisis.

Las consecuencias de la crisis, como puede suponerse, fueron muy marcadas. El desempleo ha aumentado entre el colectivo inmigrante de manera exponencial, pasando de un 11,8% en el tercer trimestre de 2007



a un 39,2% en el primero de 2013. El descenso de la ocupación también ha sido muy marcado y ha descendido en un 25,2% para este colectivo, cuando para la población autóctona esta disminución ha sido de un 12,4% (Oliver, 2015, p. 127).

Como no puede ser de otra manera el deterioro en el acceso al mercado laboral y sus condiciones para el colectivo inmigrante ha tenido una gran relevancia sobre las condiciones de vida. La crisis, así, ha derivado en un aumento de la brecha social y económica existente entre la población de origen extranjero residente en España y la autóctona (Mahía y de Arce, 2014). De esta forma, si la diferencia en el riesgo de exclusión severa era de 5,4 puntos porcentuales para el momento previo a la crisis –2007–; en el año 2013 la distancia entre ambos colectivos se sitúa en 14,8 puntos. (Foessa, 2014, p. 184).

En definitiva, nos encontramos en un escenario en el que el proceso de integración del colectivo inmigrante en España, que era ascendente y lineal en el periodo de bonanza económica, se ha visto muy deteriorado como consecuencia de la crisis económica y sus efectos han sido muy marcados en aspectos como la ocupación y el desempleo o las condiciones de vida materiales.

Sin embargo, también se han dado otros elementos que han hecho que la crisis no haya tenido unas consecuencias más dramáticas aún sobre este colectivo. Entre éstas pueden destacarse la alta estabilidad administrativa del colectivo o la limitada extensión de actitudes reacias hacia este grupo, que podrían haber puesto en riesgo la convivencia entre el colectivo autóctono y el inmigrante.

Con respecto a la situación administrativa, si en el periodo de bonanza económica eran mayoritarias las situaciones legales y administrativas más precarias, como por ejemplo la irregularidad o las autorizaciones de residencia iniciales y temporales; los años de arraigo y estabilidad del colectivo en España han supuesto que gran parte del mismo haya podido disfrutar durante el periodo de recesión de situaciones mucho más estables (Carrasco, 2014; Godenau et al., 2014), como las autorizaciones de residencia permanentes o incluso las naturalizaciones. Estas últimas han tenido una gran relevancia, sobre todo en el caso del colectivo latinoamericano que llevaba más tiempo en España – Ecuador, Colombia, Perú– (Álvarez, 2010). Esta mayor estabilidad, sobre todo en el caso de las naturalizaciones, ha supuesto un mayor acceso a toda una serie de derechos, que aunque no han aminorado el impacto social y económico de la crisis en su totalidad, sí que han servido para atenuar los efectos de éste (Martínez de Lizarrondo, 2016).

En un segundo punto de este apartado vamos a presentar los principales rasgos y características de la inmigración de origen ecuatoriano residente en España, para así perfilar con mayor precisión el objeto de estudio de este artículo.

Los primeros flujos migratorios procedentes de Ecuador se dan a finales de los años noventa, en un contexto de crisis política y económica en el país de origen y un auge de la economía española, unida a un relativamente fácil acceso al país (Ramírez y Ramírez, 2005; Herrera et al., 2005).

Como en el caso de otros colectivos, el acceso a la sociedad española se da bajo unos criterios de alta precariedad laboral y administrativa (Iglesias, 2010). Su inserción laboral se produce, sobre todo a través de tres sectores de actividad. El primero de ellos es el de las tareas domésticas y los cuidados personales, que se da principalmente para mujeres y en zonas urbanas. El segundo, el sector de la construcción, en este caso masculino y en zonas urbanas y relacionadas con el turismo. El tercer sector es el agroexportador, también masculino y concentrado en la zona del Mediterráneo (Colectivo IOÉ, 2007).

El proceso de incorporación de este colectivo ha estado marcado por la permanencia y el arraigo en España (Sanz, 2015), que ha supuesto un proceso de incorporación social ascendente durante el periodo de bonanza económica y que se ha visto refrendado en aspectos como una alta estabilidad legal y un fuerte impacto de las naturalizaciones y también por un intenso proceso de las reagrupaciones familiares (Gratton, 2007; Oso, 2011).

Sin embargo, ha sido uno de los colectivos dentro de las personas inmigrantes que ha sufrido en mayor medida el impacto de la crisis, que ha llegado precisamente en pleno proceso de arraigo e inserción social y familiar. Esta dinámica se ha visto reflejada en una importante descenso de aquellos indicadores laborales y económicos más relacionados con las condiciones materiales de vida (Iglesias et al., 2015).

Datos y metodología

Los datos utilizados en este artículo provienen de la Encuesta a Población de Origen Ecuatoriano Residente en España –EPOERE–. Dicha encuesta fue realizada a lo largo del último trimestre de 2014 y el primero de 2015. El público objetivo de la encuesta ha sido de las personas mayores de 16 nacidas en Ecuador y residentes en el momento de la realización de la encuesta en España. La población encuestada debía de poseer la nacionalidad ecuatoriana, la doble nacionalidad –ecuatoriana y española– u otra

tercera nacionalidad. Se ha utilizado un muestreo probabilístico aleatorio estratificado por afijación simple (según cuatro zonas de residencia) y con cuotas de sexo y edad, resultando una muestra final de 1.200 para el conjunto estatal, con un error muestral máximo de +/- 2,82 y un nivel de confianza del 95% ($\sigma=1,96$) para el conjunto de la muestra.

El cuestionario de la encuesta consta de 63 ítems, en los que se abordan diferentes bloques temáticos: proceso migratorio; situación laboral; condiciones de vida; percepción de la integración y de la discriminación; perspectivas de futuro; y, valoración de los servicios y programas institucionales impulsados por diferentes instituciones ecuatorianas, como por ejemplo el Gobierno, la Embajada de Ecuador en España o los Consulados territoriales. En el caso concreto de este artículo se han seleccionado los ítems que muestran mayor relación con el impacto de la crisis y los procesos de integración en el país de destino.

272



Resultados: Impacto de la crisis e integración del colectivo ecuatoriano

A continuación van a presentarse los principales datos referidos al impacto de la recesión económica sobre el colectivo de origen ecuatoriano residente en España y cómo éste ha influido en los procesos de integración que se daban dando previamente a la irrupción de la crisis.

Aumento de la vulnerabilidad laboral y material con la crisis

En primer lugar vamos a analizar aspectos relacionados con el mercado laboral y cuáles han sido los principales cambios que se han dado para este colectivo de la época de bonanza a la de recesión. Tal y como puede verse en la tabla 1, se han dado importantes variaciones con respecto a la situación laboral de la población de origen ecuatoriano residente en España.

Tabla 1
Evolución de la situación laboral de la población de origen ecuatoriano antes y después de la crisis, 2009 y 2014

	2009	2014
Ocupado formal	81,9	57,3
Ocupado informal	10,5	11,4
Desempleado	7,5	31,2

Fuente: EPOERE

Así, el primer dato a destacar es el relevante aumento del desempleo dentro del colectivo, que pasa de ser de un 7,5% en el 2009 a un 31,2%. Este dato, lógicamente, va unido al de la ocupación –formal– que sufre un descenso también muy marcado, pasando de un 81,9% a un 57,3%. Es destacable también, aunque con un peso menor, que la ocupación informal, a diferencia de la formal, no desciende e incluso aumenta levemente –pasa de un 10,5% a un 11,4%–, lo que nos apunta también a no sólo un deterioro cuantitativo de la ocupación sino también cualitativo –precarización de los puestos de trabajo.

De esta forma, puede observarse, cómo de una situación en la que la tasa de desempleo de la población ecuatoriana era muy baja e incluso cercana a la de la población autóctona; se pasa a otra en la que el incremento es mucho mayor que este segundo grupo y se acerca mucho más a parámetros de otros colectivos de origen extranjero.

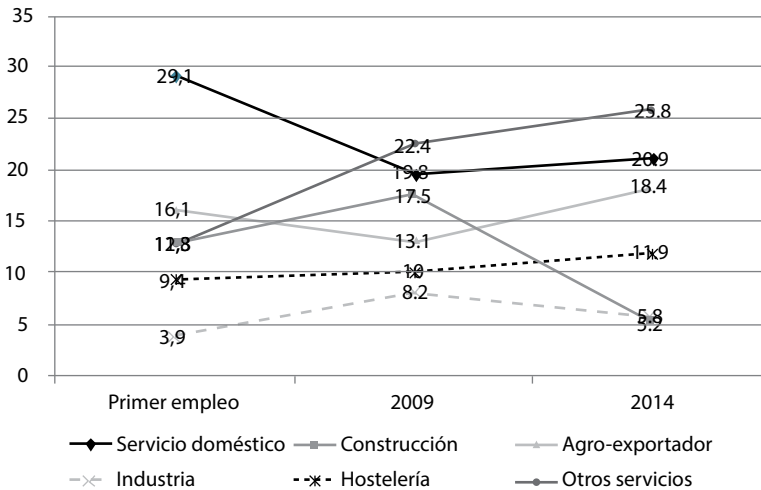
Resulta también de gran interés analizar la evolución del peso de los diferentes sectores laborales, para ver así cuál fue la pauta en el periodo de bonanza económica y cuál en el de recesión. Al respecto, tal y como puede verse en el gráfico 1, hay importantes diferencias en las trayectorias de los diferentes sectores laborales.

En el caso del servicio doméstico, es el sector de acceso al mercado laboral más relevante en el momento de llegada y de obtención del primer empleo –29,1%–, predominantemente para las mujeres. Con el periodo de bonanza económica pierde gran relevancia –19,8%– y estas mujeres que inicialmente accedieron a través de este sector optan por transitar hacia otros con unas mejores condiciones de trabajo. Esa pauta descendente se ve truncada con la crisis e incluso en este periodo sube algo su peso dentro de la población ocupada, hasta situarse en el 20,9%, tan sólo por debajo del sector de otros servicios. El hecho de que el sector de tareas domésticas y los cuidados personales no haya sufrido la crisis tanto como otros sectores, apunta a que se ha podido convertir en un *sector refugio* en este periodo y que en el caso de las mujeres puede haberse transitado en ciertas ocasiones un viaje de *ida y vuelta* hacia este sector.

El sector agro-exportado, que era el segundo más importante en el momento de llegada muestra una pauta similar y pierde fuerza durante el periodo de bonanza –de un 16,1 pasa a un 13,1%–, para después tener un mayor peso en el periodo de recesión -18,4%-. En este caso, es un sector eminentemente masculino y parece observarse que han seguido la misma tendencia que en el caso de las mujeres con el sector de las tareas domésticas y los cuidados personales.



Gráfico 1
Evolución de los sectores laborales a lo largo del proyecto migratorio.
Momento de llegada, 2009 y 2014



Fuente: EPOERE

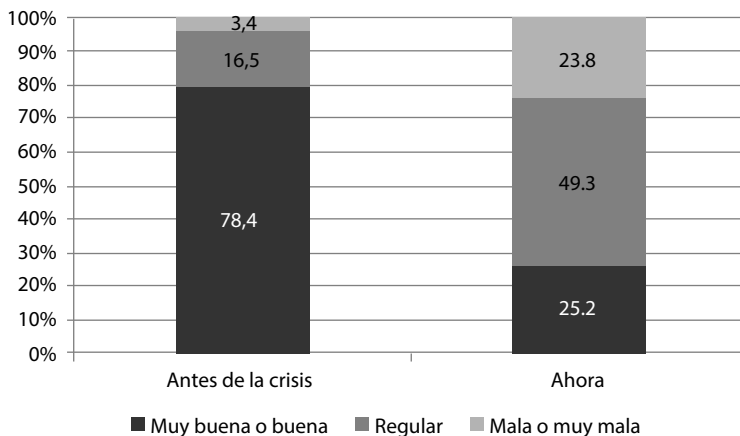
Por último, y dejando a un lado los sectores con un menor peso –hostelería e industria- o que engloban a un gran número de ocupación –otros servicios-, es interesante describir brevemente la evolución del sector de la construcción, monopolizado por los hombres. En este caso, la pauta se invierte completamente, aumenta en el periodo de bonanza –de un 12,8 como primer empleo a un 17,5%–, para luego desplomarse hasta un 5,2%, pasando a ser un sector minoritario, cuando en el periodo de bonanza fue de los más importantes.

Como no puede ser de otra manera, la situación laboral, y más en un colectivo en el que el empleo es el eje principal de la integración, ha repercutido sensiblemente en la situación económica y material del colectivo ecuatoriano. Así, si se analiza la percepción económica antes y después de la crisis puede verse como la situación ha mutado drásticamente.

En el periodo previo a la recesión casi tres cuartas partes de la población de origen ecuatoriano –74,8%– estimaban que se encontraba en una situación económica buena o muy buena. Tras el periodo de crisis, esta cifra desciende hasta un 25,2%, pasando casi la mitad del colectivo a una situación económica regular –49,3%–. Del mismo modo, se da un importante incremento de la población que cree estar económicamente

mal o muy mal, ya que esta cifra pasa de un escaso 3,4% a un 23,8%. Se traza así un escenario descendente en el que a excepción de una cuarta parte de la población, el resto se encuentra –o percibe encontrarse– en una situación de precariedad y penuria económica.

Gráfico 2
Percepción de la situación económica antes y después de la crisis



Fuente: EPOERE

La percepción económica ha sido contrastada a través del análisis de los gastos e ingresos mensuales que se realizan a lo largo de un mes, tanto para antes de la crisis como para el momento de recesión. Los datos no hacen más que corroborar lo que se subrayaba ya en el ítem subjetivo.

Tabla 2
Gastos e ingresos mensuales antes y durante la crisis

	Ahora	Antes	Descenso	% Descenso
Alojamiento	351	512,14	161,14	31,5
Comida	247,96	287,86	39,9	13,9
Ahorro	80,95	257,18	176,23	68,5
Envía remesas	87,45	181,93	94,48	51,9
Otros gastos	106	114,97	8,97	7,
TOTAL	873,36	1354,08	480,72	35,5

Fuente: EPOERE

Si los ingresos mensuales antes de la crisis ascendían a 1 354 euros, éstos se sitúan en 873,36 en el periodo de crisis, un descenso de 480,72 euros y que supone una merma en los ingresos de un 35,5%. Con respecto a las partidas particulares de gasto, los mayores descensos se dan en la capacidad de ahorro, que desciende un 68,5% y en el envío de remesas –51,9%—. En este segundo apartado, junto a la merma de ingresos hay que subrayar que el fenómeno de la reagrupación familiar dentro del colectivo ecuatoriano residente en España ha tenido una gran relevancia en los últimos años y este hecho también influye en el descenso de esta partida.

Resulta también interesante analizar los gastos y los ingresos teniendo en cuenta otras variables, como por ejemplo el tiempo de estancia y las diferencias en la capacidad de ahorro –Tabla 3–.

276



Tabla 3
Capacidad de ahorro antes y durante la crisis
según año de llegada a España

	Ahora	Antes	Descenso	% Descenso
Más de 10	83,43	278,87	195,44	70,1
Entre 5 y 10	80,51	148,33	67,82	45,7
Menos de 5	50	80	30	37,5

Fuente: EPOERE

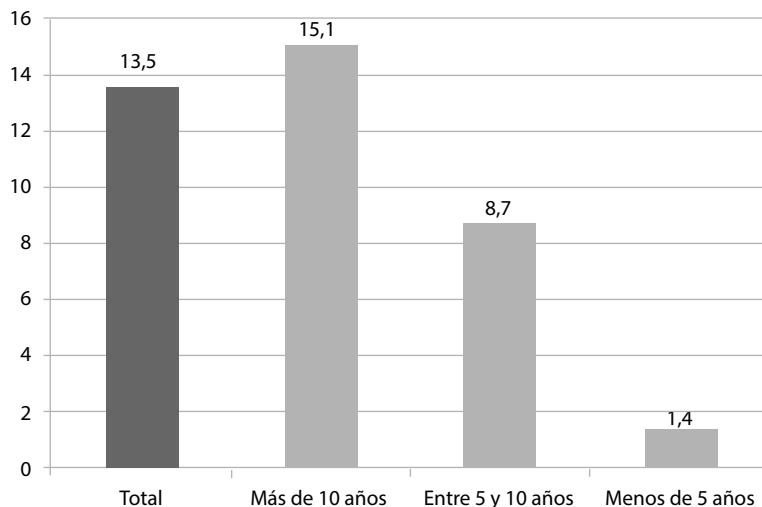
Tanto en el periodo de recesión como en el de bonanza son aquellas personas de origen ecuatoriano que llevan más tiempo quienes tienen mayor capacidad de ahorro. Sin embargo, la merma en esta variable es muy desigual. Mientras que este colectivo ahorra un 70,1% menos que lo que lo hacía anteriormente, estos porcentajes son de un 45,7% y de un 37,5% para aquellas personas que llevan, respectivamente, entre cinco y diez años y menos de 5 años. De hecho si la diferencia entre los que estaban mejor y los que estaban peor en el momento de bonanza era de 189,87 euros; en el momento actual se sitúa en 33,43 euros.

Todo ello, parece indicar que aquellas personas que llevaban más tiempo y que tradicionalmente tienen una mayor capacidad de resistencia ante las crisis económicas en el caso del colectivo ecuatoriano no se ha cumplido completamente y que la crisis en gran medida ha atenuado sensiblemente el factor tiempo, que durante el periodo de bonanza económica sí que funcionaba como un elemento de diferenciación muy marcado.

Parte de esta pauta puede explicarse con base en una peculiaridad de la crisis en España, la crisis inmobiliaria y los efectos de ésta sobre las

condiciones de vida de aquellas personas más vulnerables, que tal y como hemos apuntado en el apartado teórico, han sido muy marcadas para el colectivo inmigrante en general y para el ecuatoriano en particular.

Gráfico 3
Orden judicial de abandono de vivienda
o desahucio efectivo según tiempo de estancia en España



Fuente: EPOERE

De hecho, el fenómeno de los desahucios, con un importante impacto social y mediático en España a lo largo de los años de crisis económica ha afectado de forma muy marcada al colectivo ecuatoriano –13,5%–, que llegó a finales de los 90 y principios de los 2000 y que en el momento álgido de bonanza tenía una arraigo que le hizo plantearse pasar del alquiler a la compra de vivienda. Este colectivo ha sido, precisamente, quien más ha sufrido este fenómeno –15,1%–, paradójicamente, quien tenía una mayor estabilidad social y económica en el periodo de bonanza. Aquellas personas que llegaron más tarde y no accedieron a la compra de vivienda, porque todavía no tenían la suficiente estabilidad, parece que han sufrido con menos intensidad el fenómeno de los desahucios –8,7% y 1,4% para aquellas personas que llevan entre 5 y diez años y menos de cinco años respectivamente- y el impacto de la crisis, tal y como hemos visto en la tabla 3.

En conclusión, se vislumbra un generalizado empeoramiento de las condiciones económicas y materiales de vida del colectivo de origen ecuatoriano residente en España, sobre todo por un deterioro de la situación laboral, que a su vez se han visto reflejadas en una merma de los ingresos y en muchos casos, en graves dificultades para poder sufragar los gastos emanados del pago –hipoteca- o alquiler de la vivienda habitual.

Aumento del arraigo y la percepción de integración durante la crisis

A la par de la tendencia enunciada en el apartado anterior, también se observan elementos positivos y la mejora de ciertos indicadores de integración a lo largo del periodo de recesión económica, que más que estar relacionados con la crisis, han ocurrido durante este periodo.

Al respecto, hay que subrayar que gran parte del colectivo ecuatoriano lleva más de diez años residiendo en España. En concreto, un 77,7% llegó entre 1998 y 2003. Es hecho hace que el arraigo en la sociedad receptora sea muy alto y que se pueda detectar en diferentes campos o ámbitos.

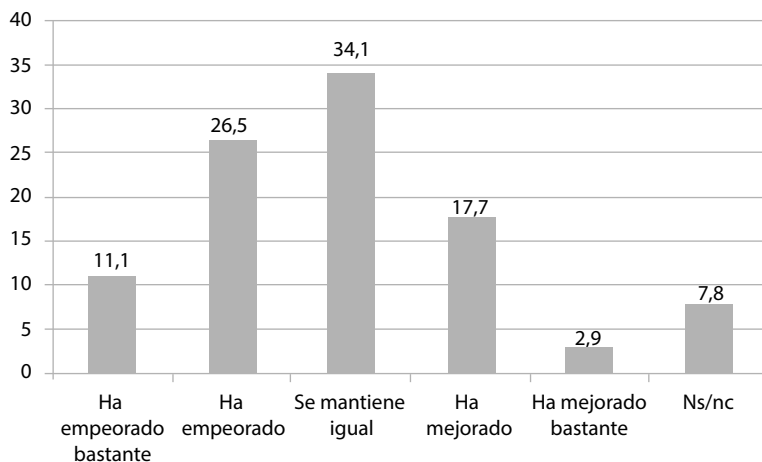
Entre ellos, cabe destacar la alta estabilidad administrativa y legal del colectivo. Más de la mitad –52,8%– ha obtenido la nacionalidad española y posee también la ecuatoriana. Este ofrece varias ventajas para nada baladíes. Por un lado, una total equiparación legal y formal con respecto a la población autóctona, que hace que la legislación de extranjería no tenga efectos sobre estas personas y que influye en aspectos como la posibilidad de abandonar el país y volver sin límite temporal en cualquier momento o el propio derecho a voto, que resulta también un elemento vital. Por otro, no puede dejarse a un lado que la posesión de un pasaporte español supone en la práctica la tenencia de un pasaporte comunitario, con lo que se dispone de libre circulación dentro del Espacio Schengen de la Unión Europea.

Pero esta estabilidad no sólo se refleja en el número de naturalizaciones, entre aquellas personas que todavía son extranjeras en términos jurídicos, la gran mayoría posee una autorización de permanencia permanente y estable en el tiempo. En concreto, un 24,5% del total. Estos datos sitúan a en torno al 80% de la población de origen ecuatoriano en una situación de gran estabilidad administrativa. De hecho, tan sólo un 2,9% estaría en situación de administrativa irregular.

Otro dato que incide en este arraigo e integración en España del colectivo ecuatoriano residente en España es el grado de discriminación sufrido como consecuencia de su condición de inmigrante. Casi tres cuartas partes del total –73,7%– afirma que nunca ha sufrido este tipo

de discriminación, frente a un 25,1% que constata que sí lo ha padecido. Teniendo en cuenta la segmentación según diferentes variables –sexo, nivel de estudios, edad, año de llegada, situación administrativa, etc.–, no se observan diferencias significativas al respecto en este ítem.

Gráfico 4
Evolución de la discriminación (general)
desde el año 2008 (durante la crisis)



Fuente: EPOERE

De hecho, y aunque pudiera pensarse que una mayoría pudiera pensar que con la irrupción de la crisis la percepción de las situaciones de discriminación por la condición de inmigrante podrían aumentar, no parece que los datos redunden en esta tesis. Sí que es verdad que un 37,6% cree que ha empeorado la situación, un porcentaje muy similar cree que es igual al periodo anterior –34,1%– e incluso hay un 20,6% que estima que ha mejorado y que se dan en el periodo de crisis menos situaciones de discriminación.

Estos dos elementos inciden en el grado de integración del colectivo, que a su vez se ve refrendado también a través de variables como la intención de retorno, que en el caso del colectivo ecuatoriano ha tenido una importante repercusión tanto a nivel mediático como en las propias políticas públicas implementadas por las instituciones ecuatorianas en España.

Al respecto, aquellas personas que tienen pensado retornar definitivamente a Ecuador suponen un 18,1% del total, frente al 26% que afirma querer quedarse en España y un 36,1% que no tiene claro cuál será

su futuro. A más distancia se sitúan otro tipo de opciones, más o menos relacionadas con la posibilidad de retorno.

Tabla 4
Intención de retorno

	%
Tengo la intención de permanecer y arraigar en España	26,3
No tengo un plan predeterminado; está abierto	36,1
Ahora mismo vivo y trabajo por temporadas en los dos países	0,5
Voy a retornar a Ecuador de forma definitiva	18,1
Voy a retornar a Ecuador una temporada mientras dura la crisis y luego regresar a Europa	2,5
Voy a retornar a Ecuador una temporada a probar suerte	6,9
Retornará solo una parte de la familia y el resto permanecerá en España	0,7
Voy a migrar a un tercer país (Europa, EE.UU; etc.)	5,3
Otra	0,9
Ns/nc	2,7

Fuente: EPOERE.

Estos datos sobre las expectativas y perspectivas de futuro inciden de nuevo en la estabilidad del colectivo en España y también en la intención de arraigar de gran parte de las personas encuestadas.

Conclusiones

A través este artículo hemos podido comprobar cómo el impacto de la crisis sobre el proceso de integración económico y material de la población de origen ecuatoriano residente en España ha sido muy marcado y se ha notado en aspectos como un alto incremento del desempleo y la precariedad, una peor situación económica –menores ingresos– o un aumento considerable de las problemáticas asociadas a la vivienda –impago de hipotecas y desahucios–.

Sin embargo, en el mismo periodo de tiempo, y unido a una larga estancia del colectivo en España, se ha dado un importante proceso de estabilización legal y administrativa –naturalizaciones y obtención de autorizaciones de residencia permanentes. Al mismo tiempo, no parece que el impacto de la discriminación sobre el colectivo haya sido alto. En algunos casos además, parece percibirse que aquellas personas y familias que llevaban un mayor tiempo y tenían una mayor estabilidad han sufrido la

crisis con mayor intensidad que otros que han llegado más tarde, sobre todo como consecuencia de la cuestión residencial.

De esta forma, esta segunda dinámica parece que ha servido para contrarrestar y atenuar el impacto de la crisis y ha hecho que, aunque en una situación de alta vulnerabilidad social, gran parte del colectivo ecuatoriano haya podido hacer frente a los envites de la recesión económica, desechando la opción del retorno y la re-migración laboral a terceros países, que se han dado en menor medida de lo que se presuponía en los primeros momentos del periodo de crisis.

Dicho de otra forma, parece que aquellos procesos que se han dado durante el periodo de crisis –arraigo y estabilidad social– han hecho que aquellos otros que emanan directamente de la crisis hayan tenido un efecto menor que el esperado inicialmente. De igual forma, nos muestra un proceso de integración ambivalente y paradójico en el que los diferentes factores interactúan entre sí, neutralizando y relativizando los efectos de cada uno de ellos.

El colectivo ecuatoriano sale de la crisis en una peor situación económica y laboral que la que entró, y por tanto, con menores expectativas inmediatas de movilidad social. Sin embargo, se trata de un colectivo que ha seguido apostando firmemente por la permanencia y el arraigo e integración en la sociedad española, poniendo en marcha todo tipo de estrategias de resistencia frente a la recesión, e impulsando sus procesos de naturalización. Un escenario que encierra lecciones para la relación entre crisis económica e inmigración, mostrando que los proyectos migratorios y los procesos de incorporación a las sociedades de acogida, no están determinados únicamente por variables laborales y de ingresos.

Por último, no queremos dejar a un lado las implicaciones que los resultados de este artículo emanan con respecto a las políticas públicas dirigidas a este colectivo. Si nos centramos en el caso de la política pública española, la opción parece evidente. Dada la combinación de permanencia, arraigo y precariedad que surge de la crisis, parece sensato recuperar el impulso de las políticas de integración social del PECEI 2011-2014, basadas en la promoción de la cohesión social y la gestión de la diversidad, con el fin de promover una mejor integración del colectivo en España.

Al respecto, junto a políticas de sostenimiento para hacer frente a la crisis han de establecerse también acciones para que los hijos e hijas de estos inmigrantes puedan tener oportunidades para ascender socialmente y tener opción a una mejor integración social y económica. En este sentido, toman fuerza medidas en el campo educativo que ofrezcan estas oportunidades y puedan funcionar para que la vulnerabilidad económica de padres y madres no redunde en unas menores expectativas y oportu-

nidades de estos jóvenes. Dicho en otras palabras, dentro de las políticas públicas de integración para este colectivo resulta indispensable que el colegio pueda funcionar a modo de ascensor social.

En el caso de las instituciones ecuatorianas, si en un primer momento se pusieron en marcha medidas tendentes al fomento del retorno, incluso con un considerable gasto, los datos de la investigación muestran que dicha política no parece la opción más acertada en este momento. Por ello, estimamos que puede ser interesante reflexionar en torno a estos datos, que nos apuntan al arraigo y no al retorno y ver cómo desde estas instituciones ecuatorianas –sin obviar el papel que tienen y que deben jugar las instituciones españolas– se pueden activar programas de acción que incidan sobre todo en hacer frente a las consecuencias socio-económicas de la crisis y en ofrecer unas mejores expectativas en este escenario de salida de crisis. Lógicamente, sin olvidar las políticas de retorno y la relevancia que pueden tener para algunas personas, pero situándolas en su justa medida y no como piedra angular de las instancias públicas ecuatorianas.

282



Bibliografía

- AGUADO, María Teresa
1997 *Educación multicultural: su teoría y su práctica*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- ALBA, Richard & NEE, Victor
1997 Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration. *International Migration Review*, 4 (31), 826-874.
- ÁLVAREZ, Aurelia
2010 Inmigrantes e hijos de inmigrantes nacidos en España: vías de acceso a la nacionalidad española. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*.
- BLANCO, Cristina
2000 *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.
- BRAH, Avtar
1996 *Cartographies of Diaspora. Contesting identities*. London: Routledge.
- CARRASCO, Concepción
2014 Políticas de inmigración 2000-2012. En Fundación FOESSA. VII. *Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid. Fundación Foessa.
- CARRASCO, Concepción, & GARCÍA-SERRANO, Carlos
2015 Efectos de la crisis en la estructura ocupacional y la biografía laboral de la población inmigrante. *Migraciones*, 37, 75-96, junio.
- COLECTIVO IOÉ
2007 La inmigración ecuatoriana en España: una visión a través de las fuentes estadísticas. En: Andrés Tornos (Ed.), *Ecuadorianos en España. Una aproximación sociológica*, Madrid. Ministerio de Trabajo.
- 2012 *Impacto de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid. Organización Internacional para las Migraciones.

- FAVELL, Adrian
2005 Integration Nations: The Nation-State and Research on Immigrants in Western Europe. En Eva Morawska & Michael Bommers (eds.), *International Migration Research: Constructions, Omissions, and the Promises of Interdisciplinary*. Aldershot: Ashgate, 41-67.
- FOESSA
2014 *VII. Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación Foessa.
- GODENAU, Dirk, RINKEN, Sebastian, MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, Antidio, & MORENO, Gorka
2014 *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Madrid. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- GÓMEZ, Valeriano
2011 Crisis, inmigración y política de empleo. Una visión de conjunto. En: Eliseo Aja, Joaquín Arango y Josep Oliver (Dirs.), *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro. Anuario de la inmigración en España. 2010* (pp. 210-245). Barcelona: CIDOB.
- GORDON, Milton
1964 *Assimilation in American Life*. New York: Oxford University Press.
- GRATTON, Brian
2007 Ecuadorians in the United States and Spain. History, Gender and Niche Formation. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 63(4), 581-599.
- HAMMAR, Tomas & LITHMAN, Yngve
1989 La integración de los migrantes: experiencias, conceptos y políticas. En OCDE, *El futuro de las migraciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 347-385.
- HERRERA Gioconda, CARRILLO, M^a Cristina, & TORRES, Alicia (Eds.)
2005 *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO/Ecuador.
- IGLESIAS, Juan
2010 A las carreras. Una nueva precariedad laboral étnica en la región madrileña: el caso de los trabajadores ecuatorianos. *Sociología del Trabajo*, 69, 21-47.
- IGLESIAS, Juan, MORENO, Gorka, FERNÁNDEZ, Mercedes, & OLEAGA, José Antonio
2015 *La población de origen ecuatoriano en España. Características, necesidades y expectativas en tiempo de crisis*. Madrid: Embajada del Ecuador en España.
- LAMBERT, Wallace & TAYLOR, Allan
1988 Assimilation versus Multiculturalism: The Views of Urban Americans. *Sociological Forum*, 3 (1), 72-88.
- LÓPEZ-SALA, Ana
2005 *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona: Anthropos.
- MAHÍA, Ramón, & DE ARCE, Rafael
2014 Pobreza de la población extranjera en España. En: Joaquín Arango, David Moya y Josep Oliver (Dirs.), *Inmigración y emigración: mitos y realidades. Anuario de la inmigración en España. 2013* (pp. 138-162). Barcelona: CIDOB.



- MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, Antidio
2016 Naturalizaciones en España: Indicador de integración y estrategia frente a la crisis. *Migraciones*, 39, 9-43, disponible en <http://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/view/6829> (Accesado el 25 de enero de 2017).
- MÉNDEZ, Ricardo, ABAD Luis, & ECHAVES Carlos
2015 *Atlas de la crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- OLIVER, Josep
2015 La mejoría del empleo inmigrante en España en 2014: ¿Cambios estructurales?. En: Joaquín Arango, David Moya, Josep Oliver y Elena Sánchez-Montijano (Dirs.), *Flujos cambiantes, atonía institucional. Anuario de la inmigración en España. 2014* (pp. 124-145). Barcelona: CIDOB,
- OSO, Laura
2011 Género, migración y desarrollo. Entre Quito y Madrid, familias ecuatorianas y estrategias de movilidad social. *Amerique Latine Histoire et Memoire. Les Cahiers ALHIM*, 22, disponible en <https://alhim.revues.org/4077#text> (Accesado el 15 de marzo de 2017).
- PORTES, Alejandro
2000 Teoría de inmigración para un nuevo siglo: problemas y oportunidades. En Felipe Morente (ed.), *Cuadernos Étnicas. Inmigrantes, claves para el futuro inmediato*. Jaén: Cruz Roja-Universidad de Jaén, 25-60.
- PORTES, Alejandro & BOROCZ, Jozsef
1989 Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation. *International Migration Review*, 23, 606-630.
- PROVANSAL, Danielle
1999 ¿De qué migración hablamos? Desde los conceptos a las prácticas sociales. En Francisco Checa & Encarna Soriano (eds.), *Inmigrantes entre nosotros. Trabajo, cultura y educación intercultural*. Barcelona: Icaria, 17-31.
- RAMÍREZ, Franklin, & RAMÍREZ, Jacques
2005 *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Centro de investigaciones CIUDAD.
- RODRÍGUEZ-ROJO, Martín
2006 Interculturalismo, ciudadanía cosmopolita y educación intercultural. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 55, 17-38.
- SANZ, Jesús
2015 Crisis y estrategias migratorias de reproducción social. Un análisis a partir del estudio de la migración ecuatoriana. *Migraciones*, 37, 195-216.
- SCHIERUP, Carl-Ulrik & ALUND, Alexandra
1986 *Will They Still Be Dancing? Integration and Ethnic Transformation among Yugoslav Immigrants in Scandinavia*. Estocolmo: Almqvist y Wiksell International.

Fecha de recepción del documento: 26 de marzo de 2017
Fecha de revisión del documento: 20 de abril de 2017
Fecha de aceptación del documento: 10 de mayo de 2017
Fecha de publicación del documento: 15 de julio de 2017